



INFORME FINAL PLAN ANUAL 2011 DE CONTROL DE LA CALIDAD DE LA LECHE DE VACUNO Y OVINO/CAPRINO

Se han inspeccionado el total de las incidencias detectadas en cisterna por Letra Q:

	Bovino		
	Alertas	Control Documental	Inspección
Alertas generadas por Letra Q por presencia de inhibidores (test rápido)	12	12	0
Alertas generadas por discrepancias entre el test-rápido y el resultado del laboratorio.	0	0	0

Así mismo se realizaron, de manera aleatoria y siguiendo los criterios de riesgo establecidos, los siguientes controles:

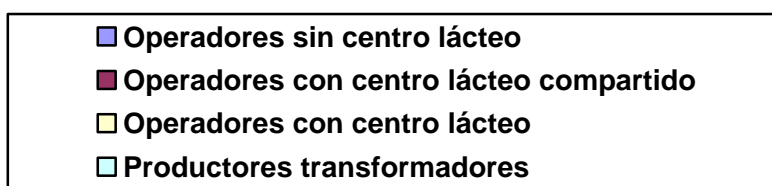
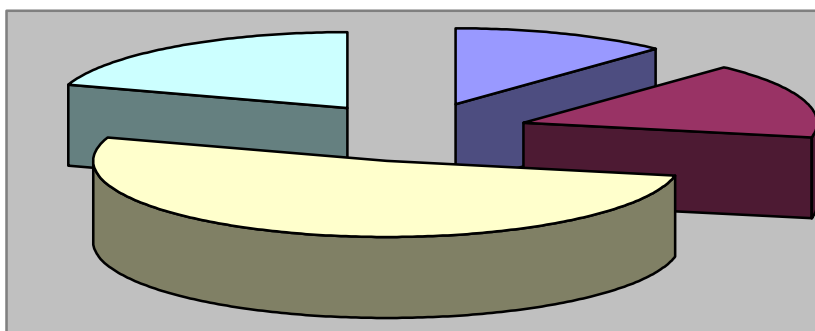
Tipo de control	Bobino	Ovino/caprino
Controles de las condiciones higienico-sanitarias de la cisterna	10	0
Toma de muestra de leche cruda	10	0

OPERADORES DE VACUNO OBJETO DE CONTROL

Universo:

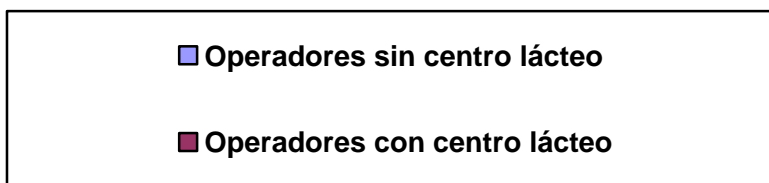
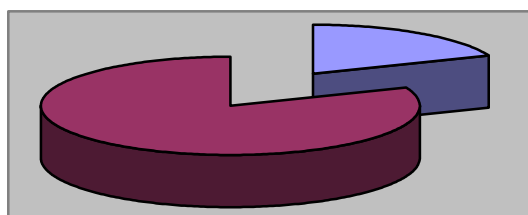
El universo probable de objeto de Control en el año 2011 ha sido de 25 establecimientos:

- 3 operadores sin centro lácteo (Uno descarga fuera del País Vasco)
- 4 operadores con centro lácteo compartido y/o fuera del País Vasco
- 13 operadores con centro lácteo.
- 5 productores-transformadores (sin compras ni cisternas).



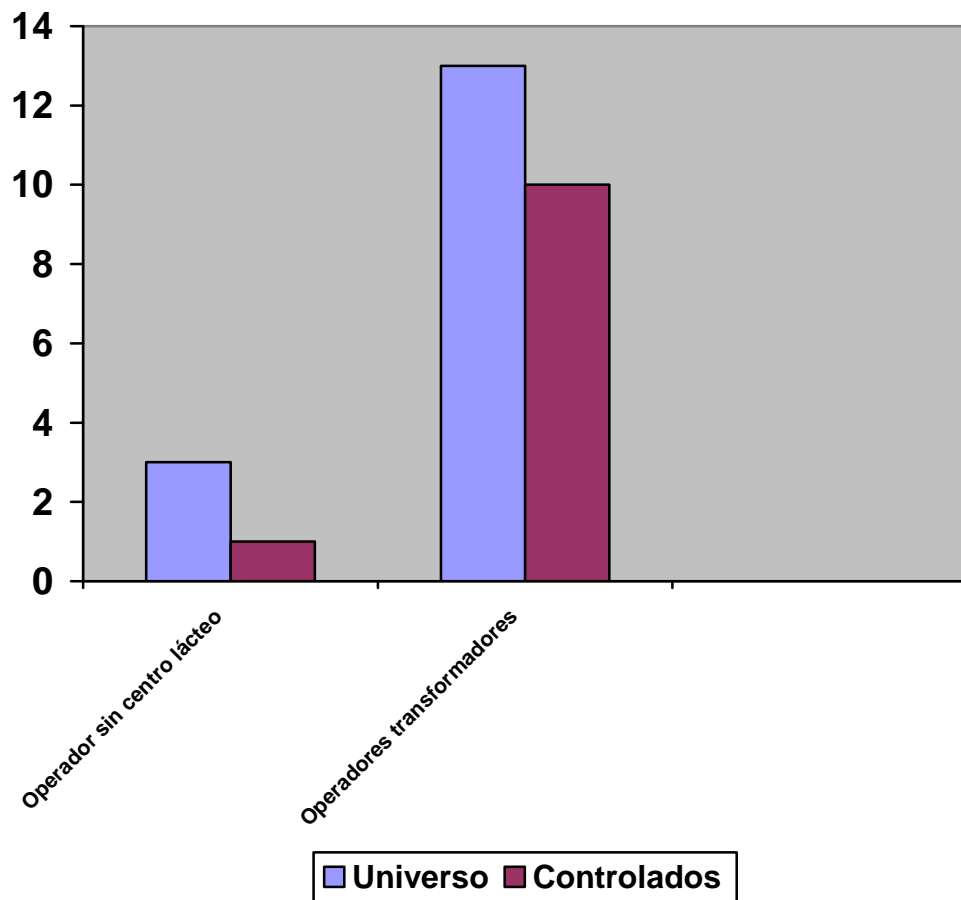
Dentro de este probable universo quedarían fuera de las competencias de la Dirección de Calidad Alimentaria, los operadores de venta directa que no realizan compras a otros productores ni trasladan la leche mediante cisternas, una empresa cuyo centro de recepción está fuera del País Vasco, una empresa que está ubicada en el centro lácteo de otro, y dos empresas que está ubicada en el centro lácteo de un productor de venta directa y que elaboran la leche de ese mismo centro/productor, por lo que el universo final quedaría distribuido de la siguiente forma.

- 3 operador sin centro lácteo
- 13 operadores con centro lácteo.



Inspecciones:

En el año 2011 se han visitado 10 establecimientos de manera aleatoria de los 13 de que consta el universo de Control, uno de ellos, el que más leche recibe de todo el País Vasco, en dos ocasiones. Uno de los operadores sin centro lácteo se ha visto afectado por las inspecciones en los centros a los que distribuye en 5 ocasiones.



En todas ellas se ha llevado a cabo la correspondiente toma de muestras con resultados correctos en todos los casos y el control de las condiciones higiénico-sanitarias de la cisterna.

Dentro de este último control se han detectado las siguientes irregularidades:

- Operarios y conductores sin formación.
- No toma de muestras a todas las cisternas.
- No realizar test de tetraciclinas al 20% de las cisternas.
- Transporte de muestras sin garantías.
- El transportista no lleva los documentos de presencia del ganadero, no recogida de leche, y de acompañamiento de leche rechazada.
- No comunicación a Letra Q de movimientos en un plazo máximo de 48 horas.
- No realización del test de acidez ó estabilidad al alcohol.
- No lavado de manos antes de la toma de muestras.
- Cisterna no cuenta con control de temperatura.
- No se lleva un control de visitas al centro.
- No se registran los positivos al test rápido.
- No se comunican los cambios de los operarios a Letra Q.

En todos los casos se remitió el correspondiente apercibimiento, del que se realizó el consiguiente seguimiento para la subsanación de las irregularidades detectadas. De aquellos que presentaron mayor volumen de incumplimientos se realizó un seguimiento ya en el año 2012.

Los resultados de estas inspecciones (resultados de toma de muestras oficiales) se grabaron en la aplicación Letra Q.

Cumplimiento de objetivos de control:

UNIVERSO	PLANIFICADOS			NO PLANIFICADOS	TOTAL EJECUTADOS
	OBJETIVO	CONTROLADO	%CONSECUCIÓN		
13+3	13+3	10+1	77%+33%	0	10

Las 3 inspecciones no realizadas en operadores con centro lácteo se debieron en uno de ellos a la falta de recepción de leche en los meses establecidos para la ejecución de estos controles (octubre-diciembre) y en dos de ellos por los intempestivos horarios de descarga en esos mismo meses.

En cuanto a los dos operadores sin centro lácteo a los que no se efectuó inspección, se debió a que ambos descargan la leche en centros lácteos ubicados fuera del País Vasco.

OPERADORES DE OVINO OBJETO DE CONTROL

Universo:

Durante el año 2011, a raíz de la publicación del Real Decreto 752/2011, de 27 de mayo, por el que se establece la normativa básica de control que deben cumplir los agentes del sector de leche cruda de oveja y cabra, se inició el proceso de identificación de todos los operadores y elementos implicados en la producción de leche de ovino y caprino. Se identificaron:

- 52 nuevos productores-elaboradores.
- 21 nuevos compradores de leche de oveja.
- Identificación y entrega de 246 nuevas etiquetas de tanques de leche.